

Brilla en Dubái

La marca "Hecho en Tulum" está brillando en Dubái gracias a su inclusión en el nuevo centro comercial de lujo llamado Art Of Living en aquella ciudad.



Foto: Especial

Son de la Cuenta Pública de 2021, en 5 demarcaciones

Detectan auditorías desvíos municipales

El más grande se halló en Solidaridad, bajo el gobierno de Laura Beristain

MARCO ANTONIO BARRERA

CANCÚN, Q. ROO.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó quebrantos económicos por casi 460 millones de pesos (mdp) en el gasto federalizado de cinco municipios de Quintana Roo en el ejercicio fiscal 2021.

El Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública establece que los montos faltantes se comprobaron en Solidaridad con 326.6 mdp, Tulum con 115 mdp, Bacalar con 8.5 mdp, Lázaro Cárdenas con 8.4 mdp y Puerto Morelos con 7.7 mdp.

Los recursos federales pendientes de comprobar corresponden a la transferencia justificada del Ramo General 28 denominado "Participaciones a Entidades Federativas y Municipios".

En las auditorías de cumplimiento de los cinco municipios se generaron, además, dictáme-

Faltante 2021	
MUNICIPIO	POR ACLARAR
Solidaridad	\$326,667,875
Tulum	\$115,553,944
Bacalar	\$8,518,700
Lázaro Cárdenas	\$8,484,772
Puerto Morelos	\$7,742,200
Total	\$459,233,233

*Fuente: Auditoría Superior de la Federación. Informes de Auditoría Simplificados del Gasto Federalizado en Municipios 2021.



Foto: Especial

nos con cuatro promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria, cinco observaciones, dos recomendaciones y una aclaración.

En Solidaridad, donde gobernó Laura Beristain Navarrete hasta septiembre de 2021, la Auditoría de Cumplimiento 2021-D-23008-19-1574-2022 no pudo comprobar el destino de 326 millones 667 mil 875 utilizados en la ejecución de obra pública, adquisiciones, arrendamientos y servicios.

En el dictamen de auditoría se anota que la aplicación del gasto

no sólo dejó de cumplir la normativa, sino que dejó de cumplir con una gestión eficiente y transparente, sin dar por terminados objetivos y metas.

En Tulum se practicó la auditoría 2021-D-23009-19-1575-2022, de la cual se desprende que el monto pendiente de aclaración es de 115 millones 553 mil 900 pesos, de enero a septiembre de 2021, cuando gobernó el exalcalde Víctor Mas Tah.

El órgano fiscalizador evitó dar una opinión de la revisión, "toda vez que el municipio de

Tulum, Quintana Roo, no proporcionó la información requerida para efectuar esta auditoría, lo cual se sustenta en la orden de auditoría y el acta administrativa circunstanciada de auditoría".

La ASF generó una recomendación, una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria y un pliego de observaciones.

En Bacalar donde gobernó Alexander Zetina Aguiluz, el faltante reportado es de 8 millones 518 mil 700 pesos como resultado de la Auditoría de Cumpli-

miento 2021-D-23010-19-1560-2022 focalizada en la gestión y ejecución de los recursos correspondientes a los capítulos "2000", "3000" y "5000".

La revisión se aplicó a los rubros relacionados con Materiales y suministros, Servicios generales y Bienes muebles, inmuebles e intangibles, de la cual se emitió una recomendación y dos pliegos de observaciones.

En el dictamen se asentó que se infringió la normativa, principalmente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios.

En la revisión 2021-D-23007-19-1569-2022 practicada igualmente al municipio de Lázaro Cárdenas donde gobernó Nivardo Mena, se generó un posible daño de 8 millones 484 mil 772 pesos, en Materiales y suministros y Servicios generales.

Los resultados de la fiscalización arrojaron que faltó documentación para justificar y comprobar el destino de los recursos federales, con lo cual se originó una promoción de responsabilidad administrativa sancionatoria y 2 pliegos de observaciones.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)



Foto: Omar Romero

Rubén Oyarvide, titular de Seguridad Ciudadana, dijo que se quiere blindar la Península de Yucatán.

Buscan blindaje de la Península

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana estatal, el contralmirante Rubén Oyarvide Pedrero, adelantó que hay un proyecto para blindar los límites de la Península de Yucatán —es decir, Quintana Roo, Campeche y Yucatán— como parte de las acciones de prevención del delito.

Lo anterior, tras haber participado en la primera Reunión Regional de la zona Sureste 2023 de la Conferencia Nacional de Secretarías y Secretarios de Seguridad Pública, que se llevó a cabo en San Francisco, Campeche, donde expusieron los retos de región de México para combatir la inseguridad.

De ahí que generaron acuerdos para fortalecer las instituciones, e incluso intercambiaron experiencias en materia de seguridad basadas en modelos y metodologías de inteligencia e investigación, puesto que uno de los objetivos es blindar la Península de Yucatán.

"En esta reunión (de la zona Sureste) participaron de Chiapas, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, seis estados, pero aquí nos interesa blindar el estado y ya con la tecnología que se está implementando se pretende por fases, al menos ahorita unificar y homologar todos los sistemas de comunicación".

Expresó que la intención es que exista un intercambio de lo que ingresa de Campeche al territorio quintanarroense y viceversa, puesto que la intención es otorgar una seguridad a lo largo de la Península, por ello se llevarán a cabo firmas de convenio en las que estarán incluyendo a la Fiscalía.

El contralmirante abundó que estas acciones son preventivas, es decir, que buscan evitar la comisión de un hecho delictivo, al sostener que con la tecnología deficiente que dejó la anterior administración hasta la fecha se desconoce qué ingresa a Quintana Roo, hasta que llegan a Cancún.

"En los límites (de Quintana Roo) no es como Yucatán que una vez que ingresan allá o a Campeche desde los límites ya saben qué ingresa, y aquí todavía no, y es parte del proceso. Dentro de poco empieza la instalación de todo eso, los estudios ya se llevaron a cabo, donde se van a colocar estas tecnologías ya se hicieron".

En ese sentido, reiteró que en breve se estará instalando los aparatos tecnológicos, puesto que requiere de un estudio para determinar en qué puntos funcionarán mejor los artículos que colocarán, al manifestar que en el sexenio pasado se colocaron cámaras, pero sin el análisis correspondiente, ya que hay unas del C2 y del C5 juntas.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)

Crece ánimo para invertir

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- El Instituto para el Desarrollo y Financiamiento del Estado (Idefin) cuenta con una cartera de 47 proyectos para terminarse dentro de los próximos 5 años, con algunos que tomarán un poco más de tiempo, sobre todo con inversiones y proyectos para la parte sur del estado.

Así lo dio a conocer el titular de Idefin, Ari Adler Brotman, al hablar sobre las inversiones que se esperan dentro del estado y que el Instituto que encabeza está coordinando.

Además, buscan que sean inversiones en diversos sectores, no solamente el turístico, a fin de lograr la diversificación económica en el estado y no depender al cien por ciento del turismo.

"Estamos analizando pro-

yectos por varios miles de millones de dólares en diferentes rubros, tenemos inmobiliarios, turísticos, infraestructura terrestre y portuaria, agroindustria, industria ligera.

"Nos quedó muy claro en la pandemia que no podemos seguir dependiendo al 100 por ciento prácticamente en el turismo, porque no sabemos si pudiera volver a suceder un fenómeno similar", explicó.

Adler Brotman puntualizó que, por el momento, Idefin está analizando los más de 50 proyectos que había quedado pendientes de la administración anterior, que suponen inversiones de miles de millones de dólares, a fin de establecer su viabilidad e ir depurando aquellos que no puedan o sea complicado realizarlos y priorizar los que puedan irse ejecutando.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)



Foto: Especial

FESTEJOS EN CHANKANAAB

La Fundación de Parques y Museos de Cozumel celebró el Día de la Niñez en el Parque Natural Chankanaab, que abrió sus puertas gratuitamente para todos los pequeños y sus familias.

Defiende Lezama a los trabajadores

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- Un reconocimiento a todas y todos los trabajadores de Quintana Roo, quienes diariamente contribuyen al crecimiento y desarrollo del estado, envió la gobernadora Mara Lezama Espinosa durante la conmemoración del Día del Trabajo, en la capital Chetumal.

La titular del Ejecutivo estatal convivió directamente en su mesa —en representación de los trabajadores— con Andrea Fuentes Rosel, trabajadora de base adscrita a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Quintana Roo con más de 35 años de servicio, y Miguel Arcángel Caamal y Pérez, trabajador adscrito a la Secretaría de Finanzas y Planeación, con más de 45 años de servicio activo en todo el gobierno del estado.

Ante representantes de más de 450 agrupaciones sindicales y 55 cámaras empresariales de todo el estado, la gobernadora se comprometió a impulsar políticas



Mara Lezama encabeza la conmemoración del Día del Trabajo, en Chetumal.

públicas que garanticen mejores sueldos y condiciones laborales, así como la libertad y derechos sindicales, como una forma de facilitar el bienestar y una mejor calidad de vida.

Los representantes de esas organizaciones, firmaron junto con la mandataria, el Nuevo Acuerdo por el Bienestar y

Desarrollo de Quintana Roo, para sumarse a los esfuerzos de hacer un estado competitivo y un modelo económico para el país, aseguró la mandataria el signar el documento públicamente.

"Con la suma de las organizaciones sindicales y las cámaras empresariales, en su calidad de parte patronal, juntos luchare-

mos por hacer realidad la prosperidad, mediante una mejor distribución de la riqueza, así como mejores condiciones laborales y económicas para todos los trabajadores de cada rincón de esta tierra", manifestó.

Después que saludó de mano por más de 30 minutos a los trabajadores asistentes al desayuno conmemorativo, pronunció un emotivo discurso en donde dio a conocer más detalles de este acuerdo.

"Creo que vamos por un buen camino, creo que el diálogo, la paz y los acuerdos son el camino correcto para encontrar las soluciones que Quintana Roo requiere", añadió Lezama Espinosa.

El evento se realizó en el domo del Parque Hábitat 1, con la presencia de representantes de 450 sindicatos, de 55 cámaras empresariales, así como de los tres Poderes del Estado.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)



Foto: Especial

Presenta iniciativa

La diputada federal Anahí González presentó la iniciativa que reforma el artículo 325 del Código Penal Federal, en materia de feminicidio, para tomar en cuenta las diversas condiciones en que ocurren estos crímenes.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)



LA ASPIRACIÓN de **Jorge Aguilar Osorio** a convertirse en presidente municipal de Benito Juárez data de sus épocas como secretario de Obras y Servicios Públicos en esta demarcación (2011-2013), quizás cuando más cerca estuvo de acariciar este sueño al que finalmente sucumbió ante el poder destructor ejercido por el gobernador en turno **Roberto Borge Angulo** contra el entonces alcalde perredista **Julián Ricalde Magaña**, víctima de persecución política como estilaba el priista hoy encarcelado por el saqueo del patrimonio inmobiliario del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

COMO premio de consolación, Aguilar Osorio fue electo diputado de la XIV Legislatura del Congreso del Estado y a partir de ahí las oportunidades para cristalizar su sueño se le fueron esfumando, una a una, porque las circunstancias no le favorecieron. En 2016 se quedó nuevamente en el intento, se convirtió en dirigente estatal del PRD y volvió a reactivarse en la función pública en 2018 con la llegada de **Mara Lezama Espinosa** a la presidencia municipal, previa renuncia a su militancia partidista, para desempeñarse como secretario general del ayuntamiento, cargo que le duró dos años ante la desconfianza y las reiteradas confrontaciones con su jefa. La justificación oficial fue que sería coordinador de asesores del gabinete municipal.

TODAVÍA en 2020, sin partido que lo arropara, amagó con participar en el proceso de 2021 por la vía independiente, pero nada tenía que hacer ante la reelección de una empoderada Mara Lezama quien en el camino solicitó licencia para participar como candidata y ganar la gubernatura. En su lugar, la silla municipal fue ocupada desde septiembre pasado por **Ana Patricia Peralta de la Peña**, quien supuestamente propuso a Jorge Aguilar para regresar como secretario general del ayuntamiento, aunque todas las señales indican que fue una negociación política con la gobernadora y que él aceptó jurando lealtad, aunque ello lo tenga atrapado en la peligrosa disyuntiva de, *quién a dos amos sirve, con uno queda mal*.

ANTE el desconocimiento de Ana Paty en la administración pública, el verdadero operador del ayuntamiento es Jorge Aguilar (que empezó como director general de Desarrollo Social, director general de Desarrollo Económico, secretario municipal de Obras Públicas y Servicios, y dos veces secretario general de gobierno) pero eso a él no lo tiene satisfecho a pesar de que, una y otra vez, la realidad le ha confirmado que es un 'Buen Dos', nunca será un 'Buen Uno'. Y no por falta de capacidad sino de arrojo. Aun así, él sigue obsesionado con su sueño y ha echado andar su campaña de promoción personal en medio de un escenario en el que los partidos de la alianza en el poder ya tienen sus propios candidatos para cubrir las once presidencias municipales a disputar en 2024.

EL PODER se pelea con todo y tanto Morena como el Partido Verde Ecologista, de la alianza 'Juntos Hacemos Historia' con el PT, quieren todo el pastel electoral para sus filas y en el supuesto de que se modifique el género para que la competencia electoral se dé entre hombres, la lista de aspirantes está nutrida: el partido del tucán impulsa al desprestigiado **Pablo Bustamante Beltrán**; por Morena aspira el diputado **Humberto Aldana Navarro** y el diputado **Hugo Alday Nieto** por el partido de la hoz y el martillo. Para empezar no se ve que alguno de estos partidos lo vaya a postular por más experiencia probada que tenga... y, bueno, el que nace para 'topo' se queda en los subterráneos.

Y ASÍ SEGUIRÁ

YA PASARON VARIOS DÍAS
Y LA SENADORA GÁLVEZ SIGUE ENCADENADA...



Luces del Siglo



Ramón Ayala, mejor conocido como Daddy Yankee, será productor ejecutivo de la serie Neon que realizará Netflix.

PRODUCIRÁ SERIE DADDY YANKEE

STAFF / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- Después de que Daddy Yankee anunciara su retiro de la música, ahora parece que ya encontró una nueva pasión: el cine. El cantante fungirá como productor ejecutivo de la serie Neon que será estrenada

por Netflix, informó Deadline. Fuentes cercanas al intérprete de "Gasolina" comentan que decidió participar en esta serie porque cuenta la historia de tres adolescentes que viajan a Miami con la finalidad de triunfar en el reggaetón, ya que en Florida no es posible.

Emma Ferrerira, Jordan Mendoza y Courtney Taylor serán los protagonistas y Shea Serrano, Scooter Braun, James Shin y Scott Manson también serán productores ejecutivos junto a Daddy Yankee.

En el 2008 el intérprete de "Machucando" colaboró con el

cineasta José Iván Santiago en la película Talento de Barrio, también fungió como productor ejecutivo.

A finales del 2022 el cantante se presentó en el Foro Sol logrando un sold out en sus cuatro fechas con La Última Vuelta World Tour.

SE DESLINDAN DE LA CORONA

MAURICIO ÁNGEL / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- La convocatoria para el concierto por la coronación de Carlos III no fue del todo un éxito: grandes figuras como Adele, Elton John, Harry Styles y Ed Sheeran rechazaron la invitación para actuar en el Castillo de Windsor, de acuerdo con la revista Rolling Stone.

Especialistas consultados por el medio teorizaron que los músicos podían temer que eso les ocasionara problemas de relaciones públicas, pues saben que los británicos podrían disgustarse por el derroche económico de la coronación.

No son los primeros que deciden marcar su distancia con la Corona. Artistas como David Bowie llegaron a rechazar que los condecoraran como caballeros.

"No he pasado la vida trabajando para eso, no sé para qué sirve (ese reconocimiento)", dijo el intérprete de "Heroes" al periódico The Sun.

John Lennon sí aceptó una medalla de la Reina Isabel II, pero después decidió devolverla porque no apoyaba la Guerra de Vietnam.

Con The Smiths, Morrissey sacó en 1986 el disco The Queen is Dead, que representaba su posición contra la monarquía, la cual ha sostenido.

En 2011, el intérprete de "Everyday is Like Sunday" dijo al periódico The Telegraph que estaba seguro que la monarquía atacaría con tanques de guerra a la gente si decidieran sacar a los Reyes, posición que comparten colegas como Noel Gallagher.

"No deseo que la familia real



Adele.

muerta, sólo que quede gravemente mutilada", dijo Gallagher a Rolling Stone.

También actores como Colin Firth, quien protagonizó El Discurso del Rey, se han mostrado contrariados por la realeza, al ser figuras que creen en la elección popular por votos.

"No veo la utilidad de la monarquía, aunque soy muy patriota. Estoy orgulloso de ser inglés, pero creo que la monarquía simboliza muchos de los problemas del país", dijo Daniel Radcliffe, protagonista de la saga Harry Potter, a The Daily Beast.

Daisy Ridley, estrella del universo de Star Wars, también se ha deslindado de la Corona británica, pues en una entrevista a GQ cuestionó su forma de vida. "No a todos los británicos nos importa la familia real. No soy monárquica. El Palacio de Buckingham está bien, pero es un edificio que no se usa. El otro día había una noticia sobre que la Reina sólo usa seis habitaciones del Palacio. ¿Cómo puede ser bueno eso?", cuestionó la actriz.

DIRECTORIO

PRESIDENTE Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL Agustín Ambríz

SOCIAL MEDIA

EDITOR EN JEFE Sergio Guzmán

REDACCIÓN Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL Gilberto Herrera

CONSEJEROS EJECUTIVOS Hernán Garza Díaz
Presidente

Robert Alan Ekback
Vicepresidente



<http://www.lucesdelsiglo.com> [f](#) [LucesdelSigloMultimedia](#) [@lucsdelsiglo](#) [lucsdelsiglo](#)

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

Visita nuestras redes sociales

y entérate de las noticias más actuales



¡Síguenos!



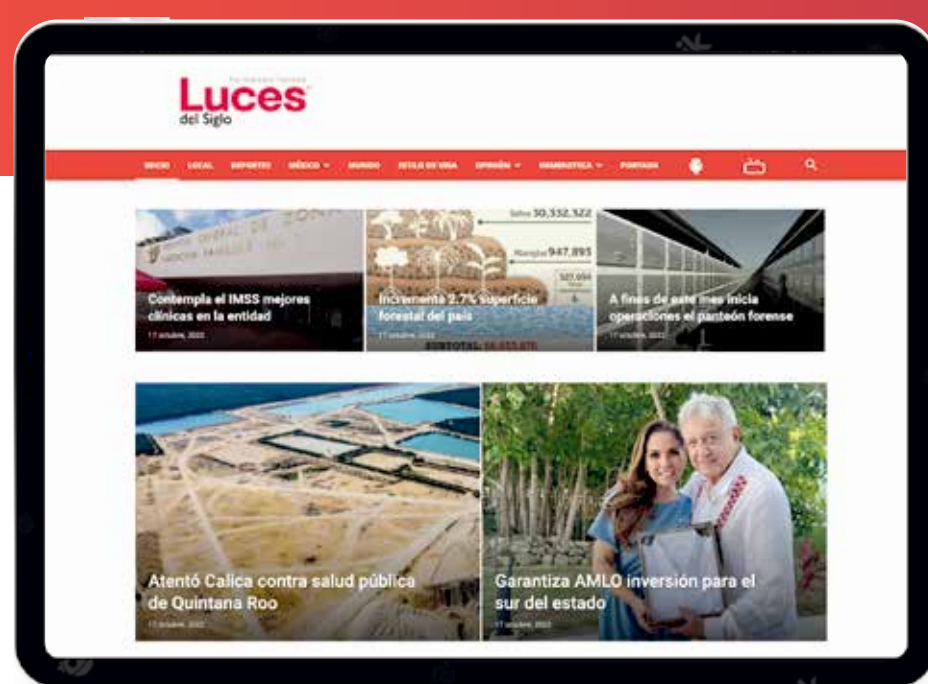
www.lucesdelsiglo.com

Periodismo Verdad
Luces
del Siglo

CONSULTA LAS ÚLTIMAS NOTICIAS

- Política
- Deportes
- Entretenimiento
- Finanzas

Y más...



www.lucesdelsiglo.com



Periodismo Verdad
Luces
del Siglo



¡Síguenos!



@Lucesdelsiglonews



luces_del_siglo



@lucesdelsiglo



LucesdelSigloTVc



Luces del Siglo

www.lucesdelsiglo.com

Prácticas migratorias, temor de los hoteleros

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La Asociación de Hoteles de Cancún, Puerto Morelos e Isla Mujeres (AHCPM&IM) reportó que a las nacionalidades con quejas por las acciones de agentes migratorios se han sumado ahora al menos 4 turistas rusos, lo que acusan es un evidente desorden por parte de Migración dentro del Aeropuerto Internacional de Cancún.

Jesús Almaguer, presidente de la Asociación expresó su preocupación por la situación en materia de migración, que proyecta una mala imagen del destino en los mercados que más sufren de malas prácticas, particularmente en el sudamericano, que además ha llevado a que otros destinos capten los turistas que inicialmente planeaban venir al Caribe Mexicano.

Turistas de países como Colombia, Argentina y Brasil, este último afectado además por la exigencia de visas a sus ciudadanos, han optado por ir a otros destinos de la región, como Curazao, Dominicana, entre otros; incluso, recientemente Curazao recibió un vuelo de Brasil cuyo destino

original era Cancún, y Dominicana ha incrementado en 70% la recepción de brasileños.

En este sentido, dijo que como hoteleros uno de sus temores es que estas tendencias se repliquen en otros mercados por el mismo problema de la atención y desorden en Migración, como los casos de rusos antes reportados, pero que no se descarta que crezca a más países.

“Tememos que se replique con cualquier mercado, porque ya parece una constante de Migración. Hemos tenido acercamiento con el delegado local, quien ha tenido apertura y parece entender el problema, pero esto no permea a los agentes que están en el aeropuerto, que son los que están causando estos problemas”, lamentó.

Finalmente, Jesús Almaguer declaró que por el momento tienen proyectado —entre los puentes de este mes de mayo y las vacaciones de verano— un alza por encima del 70 a 75 por ciento de ocupación, atrayendo al mercado nacional y latinoamericano, si bien en este último es donde están preocupados de seguir perdiendo terreno.



El 'Reglamento antitabaco' sigue perdiendo ante amparos de empresarios.

Dueño de tabaquerías obtiene amparo

Echan abajo restricciones sobre tabaco

Es contra la prohibición de exhibir este tipo de mercancía

MARCO ANTONIO BARRERA

CANCÚN, Q. ROO.- Las prohibiciones impuestas por el “Reglamento antitabaco” fueron nuevamente derrotadas legalmente, pero ahora por comercios que venden puros, cigarros y cigarrillos en Quintana Roo.

Hace apenas unos días, los grupos hoteleros Posadas, Nizuc y Secrets se blindaron judicialmente contra la normativa que les impedía brindar servicio, alimentos y esparcimiento en los espacios destinados a los fumadores.

En una nueva sentencia de amparo, el propietario de cuatro tabaquerías de Cancún y Playa del Carmen echó abajo la restricción que le impedía exhibir a la vista del público productos relacionados con el tabaco.

La sentencia del amparo 32170007 del Juez Quinto de Distrito de Cancún, Alfonso Robles, determinó que las modificaciones normativas realizadas por el Ejecutivo Federal transgreden principios constitucionales porque asume atribuciones conferidas únicamente a los legisladores.

Igualmente, el impedir la exhibición al público de puros, cigarros y cigarrillos atenta contra el derecho de la libertad de comercio, debido a que carece de facultades para restringir derechos fundamentales.

El demandante es un empresario yucateco identificado como Jesús Pérez, quien es accionista en tres tabaquerías registradas en Cancún y otra en Playa del Carmen.

El afectado obtuvo la protección constitucional contra un par de artículos del Decreto por el cual se reformaron, adicionaron y derogaron diversas dispo-

siciones del Reglamento de la Ley General para el Control del Tabaco publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 22 de diciembre pasado.

En la sentencia (dictada el 4 de abril pasado) se estableció que se transgredieron los principios constitucionales de reserva de ley y de subordinación jerárquica, en virtud de que el ordenamiento impone obligaciones que no están previstas en la Ley General para el Control del Tabaco.

Los artículos 15, 16 y 17 de la Ley General establecen obligaciones a quien comercie, venda, distribuya o suministre productos del tabaco, pero en ningún momento impone la prohibición de exhibir directa o indirectamente ese tipo de mercancía.

Por el contrario, con la modificación al artículo 22, fracción II Bis del reglamento antitabaco donde se impidió la exhibición directa o indirecta de los productos, “va más allá de la limitación establecida por el legislador, invadiendo una facultad que no le corresponde”.

La Ley General para el Control del Tabaco establece una serie de obligaciones que debe cumplir la persona que comercie, venda, distribuya o suministre esos productos.

El comerciante debe mantener un anuncio al interior del establecimiento con las leyendas sobre la prohibición de comercio, venta, distribución o suministro a menores de edad.

Igualmente, exigir a la persona que pretenda adquirir los citados productos que acredite su mayoría de edad con una identificación oficial con fotografía, sin la cual no podrá adquirirlo, y exhibir leyendas de advertencia, imágenes y pictogramas autorizados por la Secretaría de Salud.

En cambio, las disposiciones normativas impugnadas prohíben de manera absoluta la exhibición directa e indirecta de los productos del tabaco e imponen la obligación de comercializarlos

con el uso de una lista textual y escrita, con sus precios, sin logos-tipos, sellos o marcas.

Para el Juez Quinto de Distrito (que fue el mismo que falló a favor de los grupos hoteleros), las disposiciones impugnadas van más allá de las restricciones establecidas por el legislador, que en ninguna forma previó obligaciones para evitar la exhibición de los citados productos en los puntos de venta.

Respecto al análisis del artículo 50 Bis del reglamento, se resolvió que tampoco tiene que ver con el artículo 23 de la Ley General, que prohíbe realizar toda forma de publicidad, promoción y patrocinio de los productos elaborados con tabaco.

La disposición legal impide que a través de cualquier medio de difusión o comunicación se motive la compra, el consumo o preferencia, pero no dicta la promoción de exhibición en los distribuidores finales de venta al público en general.

En la resolución legal se justificó que “restricción de derechos fundamentales es indeleble por parte del legislador y no permite a la autoridad administrativa establecer más obligaciones que las previstas”.

Con lo anterior, no puede interpretarse como un permiso para ampliar y modificar las restricciones o imponer obligaciones distintas, ya que se viola el principio constitucional de reserva de ley.

El mismo juzgador expuso que aun cuando el titular del Poder Ejecutivo busque proteger la salud de las personas fumadoras, “es indudable que la autoridad responsable carece de facultades para restringir derechos fundamentales y actuar en la forma en que lo hizo”.

El sentido de la sentencia fue para desincorporar al quejoso del cumplimiento normativo y que no se le aplique la normativa mientras subsista el vicio de inconstitucionalidad.

Reportan progreso de 40% en 2 obras

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Las cuatro grandes obras de infraestructura que se llevan a cabo en la ciudad de Cancún por parte del gobierno federal continúan con buen avance con coto al cierre de abril, principalmente las obras viales del Distribuidor del Aeropuerto y la remodelación del Bulevar Luis Donaldo Colosio, que están arriba del 40 por ciento de progreso.

En este sentido, de acuerdo a información de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, los trabajos en el bulevar Colosio tienen un avance del 55 por ciento, destacando que ya se han rehabilitado prácticamente 10 kilómetros de vialidad del aeropuerto al centro de la ciudad.

Además, se labora en las guarniciones, en los preparativos para el alumbrado vial, paraderos y demás. Mientras que en el Distribuidor Aeropuerto se tiene un progreso del 43 por ciento, realizando acciones puntuales como la colocación de parapetos.

La obra del Puente Vehicular Nichupté tiene un 15 por ciento de su construcción, trabajando en las columnas, traves, losas, pilotes, cabezales entre otras cosas, enfatizando que ya están prácticamente por entrar a la zona lagunar.

Además, con las labores de mitigación ambiental se promoverán 10 programas y 25 subprogramas ambientales, entre ellos, rehabilitar y/o reforestar de determinada manera 306 hectáreas en el Sistema Lagunar Nichupté.

Mientras que la obra en la Avenida Chac Mool tiene un avance del 5 por ciento, y se trabaja en el desmonte, y la terracería, teniendo como objetivo concluir en diciembre de este año.

Se resaltó que previamente aplicaron un programa ambiental delimitando los polígonos, rescatando especies vegetales para el cuidado de la flora y fauna de la zona.

La presidenta municipal de Benito Juárez, Ana Patricia Peralta de la Peña, se congratuló por los avances que llevan las cuatro obras emblemáticas en la ciudad, que cuentan con una inversión de 8 mil 807 millones de pesos, y permitirán ampliar la circulación y conexión de la ciudad, mejorando el ingreso y salida hacia otros destinos y el Aeropuerto Internacional de Cancún.



El bulevar Colosio y el Distribuidor Aeropuerto llevan más del 40% de avance.



Preocupan a hoteleros malas prácticas migratorias que merman al turismo.

Alistan remodelación de Plaza 28 de Julio

STAFF / LUCES DEL SIGLO

PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO.- Dentro de dos semanas iniciará la remodelación de la Plaza 28 de Julio con el propósito de tener un espacio agradable con la naturaleza, placentero, para el disfrute de los habitantes de Solidaridad, visitantes, grupos sociales, culturales, entre otros, informó la presidenta municipal Roxana Lili Campos Miranda.

“La intención es que los trabajos tengan un avance que permitan que celebremos aquí nuestra sesión solemne por el 30 aniversario como municipio”, expresó Campos Miranda.

Afirmó que la colocación de vallas en el área perimetral de la Plaza es para que personal de servicios públicos municipales levante el adocroto y, posteriormente, tras la licitación de la obra, arrancar los trabajos en una primera fase en 15 días, la

cual contempla espacios adecuados para todos los sectores de la población y visitantes.

La alcaldesa informó que es una obra integral con inversión de 45 millones de pesos. Contempla tres puntos, como son: nivelación de las calles perimetrales, la integración de la Avenida 20 Norte al diseño de la plaza y remodelación del anfiteatro como elemento principal, cuyos trabajos se estima queden concluidos en cuatro meses.

Cabe recordar que, en obra pública, se aprobó para este año la inversión de más de 302 millones de pesos en beneficio de la población en general. Diversas obras como la unidad deportiva en Villas del Sol, guardería para elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito, renovación de calles y avenidas como la 115 “que dignificarán y proveerán mejor calidad de vida para todos”, añadió Campos Miranda.



En 15 días iniciarán las obras en la Plaza 28 de Julio.

Limpieza diaria

La presidenta municipal Ana Patricia Peralta de la Peña informó que desde el inicio de este 2023 a la fecha suman más de mil 370 toneladas de sargazo retiradas de las playas de Cancún.



Debe resolver Cabildo sobre el alcoholímetro

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Para que se eche a andar la implementación del alcoholímetro solamente falta la dictaminación por parte del Cabildo de Benito Juárez, sostuvo el secretario general, Jorge Aguilar Osorio, ya que se busca un proyecto sin contratiempos.

Expresó que ya cuentan con todo el equipamiento para salir e implementar este esquema, al sostener que se busca disminuir los accidentes automovilísticos con personas fallecidas, que en su mayoría ocurren por combinar la ingesta de bebidas embriagantes con el volante.

Incluso, recordó también la iniciativa de Ley, por parte del Congreso local para tipificar como

delito manejar alcoholizado, que actualmente está considerado como una falta administrativa.

“Nosotros estamos listos, solamente a la espera de la dictaminación de los regidores y ya pudiéramos salir a la calle. ¿Cuándo? No lo sé, está en manos de los regidores, esperamos sea pronto. Espero que un par de sesiones de Cabildo cuando más, la verdad es que los tiempos no están bajo mi control”.

El funcionario detalló que se trata de varios reglamentos los que se deben modificar, puesto que se trata de otro proceso, ya que pasa de ser un tema de tránsito a una cuestión de justicia cívica y proximidad.

De ahí que consideró que es necesario un estudio detallado

por parte de los involucrados, incluso dijo que se han hecho varias pruebas, ya que también lo que se quiere es que este proyecto no se preste a actos de corrupción.

“Nos estamos llevando este tiempo para que salga un alcoholímetro fuerte, blindar lo más que podamos contra la corrupción y desde luego que no esté sujeto a ninguna situación de recurso legal”.

Aguilar Osorio abundó que en cuanto tengan el procedimiento aprobado, entonces vendrá la convocatoria para los visores ciudadanos, al manifestar que se les tendrá que dar una capacitación de acuerdo con los puntos que aprueben los regidores, por lo que esta semana y dentro de 15 días más tendrán sesión de Cabildo.

Logran legitimizar centenas de contratos

Consiguen seguir sindicatos blancos

Mantienen representación pese a ser conocidos como antidemocráticos

VERÓNICA GASCÓN / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco de la reforma laboral fueron los sindicatos de protección los que lograron legitimizar más contratos colectivos de trabajo.

Este 1 de mayo venció el plazo, de cuatro años, para que los sindicatos inscribieran el proceso de legitimación de contratos, el cual podrá concluirse el 31 de julio.

Los contratos colectivos que no fueron legitimados se darán por terminados. Entre los sindicatos que más contratos legitimaron se encuentran el Sindicato Industrial de Trabajadores de Nuevo León, perteneciente a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI); el Sindicato de Trabajadores de la Industria Metal, Mecánica, Automotriz, Similares y Conexos de la República Mexicana (SITIMM) perteneciente a la CTM y el Sindicato Nacional "Presidente Adolfo López Mateos" de trabajadores y empleados del comercio en general y escuelas particulares, similares y conexos de la República Mexicana.

Estas organizaciones han destacado por múltiples denuncias en términos de la simulación

Gran simulación

Los sindicatos que legitimaron un mayor número de contratos colectivos tienen antecedentes de ser de protección, es decir, protegen intereses patronales y no representan a los trabajadores.

SINDICATOS CON MAYOR NÚMERO DE LEGITIMACIONES

SINDICATO	NÚMERO DE LEGITIMACIONES
Sindicato Industrial de Trabajadores de Nuevo León FNSI	279
Sindicato de Trabajadores de la Industria Metalmeccánica Automotriz, Similares y Conexos	126
Sindicato "Presidente Adolfo López Mateos"	93
Sindicato "Miguel Trujillo López"	75
Sindicato Único de Trabajadores Electricistas	52
Sindicato de Trabajadores de la Industria Automotriz	37

Fuente: CILAS



y prácticas antidemocráticas, según una investigación del Centro de Apoyo a la Libertad Sindical (CALIS).

"La organización sindical con más legitimaciones es el Sindicato Industrial de Trabajadores

de Nuevo León, perteneciente a la Federación Nacional de Sindicatos Independientes (FNSI), un conocido sindicato blanco y pro patronal, el cual cuenta con 279 legitimaciones en donde 149 procesos contaron con una parti-

cipación de más del 75 por ciento, pero destaca que en 11 procesos se haya tenido menos del 50 por ciento de la participación y que seis de ellos se encuentren sin acta pública", advirtió CALIS.

Otro sindicato que destaca es el "Miguel Trujillo López", que lidera el diputado Tereso Medina, envuelto en dos episodios de fraude, uno en General Motors y otro en Goodyear.

En una muestra analizada por CALIS, este sindicato logró 75 legitimaciones y es la cuarta organización con más contratos validados.

Como parte de la investigación se analizaron los contratos que obtuvieron el 100 por ciento de aceptación por parte de los trabajadores que para el Centro esto puede ser muestra de que las consultas fueron simuladas.

En este supuesto se encuentran varios contratos legitimados por el Sindicato citado de Nuevo León y el SITIMM.

CALIS dijo que la mayoría de estos casos (120 de la muestra) se legitimaron con menos de 20 trabajadores con derecho a voto.

De acuerdo con Armando Guajardo Torres, director jurídico de Coparmex en Nuevo León, la meta de gobierno de legitimar al menos 12 por ciento de los contratos colectivos no se logró.

Estimó que, de un universo de 139 mil, se legitimaron poco menos de 16 mil, alrededor de 11 por ciento.



En enero de 2019 Juan Francisco Rivera Cavazos hablaba del combate al huachicol; hoy está bajo investigación.

Controlaba ductos y subió huachicol

BENITO JIMÉNEZ / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- El robo de combustible mediante huachicol a Pemex aumentó exponencialmente durante el paso de Juan Francisco Rivera Cavazos como encargado de la operación de ductos de la petrolera.

Actualmente investigado por enriquecimiento inexplicable de 13.3 millones de pesos entre 2014 y 2019, Rivera Cavazos inició como coordinador, jefe o encargado de la operación de ductos que atraviesan Nuevo León, Tamaulipas y Veracruz de 2006 a 2012.

En ese periodo, las tomas clandestinas en Nuevo León aumentaron 764 por ciento al pasar de 14 a 121 "piquetes" a ductos que atraviesan esa entidad.

En el caso de Veracruz los hallazgos de tomas ilegales se incrementaron en un 909 por ciento al pasar de 21 a 212, mientras que en Tamaulipas subieron en un 5 mil 600 por ciento al pasar de sólo 3 tomas clandestinas en 2006 a 173 en 2012.

Luego, entre 2013 y 2022, Rivera Cavazos fue subgerente, gerente y subdirector de Transporte, Mantenimiento y Servicios de Ductos. Es decir, encargado de la operación del sistema de distribución.

Los "piquetes" a los ductos de Pemex, a nivel nacional, se dispararon en ese periodo en un 433 por ciento al pasar de 2 mil 612 tomas clandestinas —localizadas principalmente por el Ejército— a 13 mil 946.

La merma se focaliza en Hidalgo, que cerró 2022 con 5 mil 779 piquetes, el Estado de México con 2 mil 221, Puebla con mil 22, Tamaulipas con 775, Veracruz con 758, Jalisco con 613, Guanajuato con 590, Baja California con 440 y Nuevo León con 374 tomas clandestinas.

OCULTÓ PATRIMONIO

Juan Francisco Rivera Cavazos hizo carrera desde 2005 en

Pemex, inicialmente en Nuevo León, pero no aceptó hacer públicos sus datos patrimoniales durante al menos 15 años.

En 2005, Rivera Cavazos ya era coordinador en la Operación de Ductos en Monterrey en Pemex Refinación, pero no fue sino hasta 2020 cuando hizo públicas sus propiedades.

Conforme la declaración de ese año, ya como subdirector de Pemex Logística percibió un millón 829 mil 814 pesos, es decir, un salario mensual neto de 152 mil 484 pesos. No declaró otros ingresos.

Y justo por el periodo como servidor público de 2014 a 2019, ahora es investigado por enriquecimiento inexplicable de al menos 13.3 millones de pesos adicionales a sus salarios en Pemex.

En sus declaraciones a partir de 2020, da cuenta de que en 2007 (dos años después de laborar en Pemex) adquirió mediante un crédito una casa de 186 metros cuadrados de construcción con un valor de un millón 067 mil pesos. No detalló dónde.

También en diciembre de 2017 reportó la adquisición al contado de una Mercedes Benz 2018 con un valor de 773 mil 300 pesos.

En esa declaración de 2020 el funcionario asentó que no solicitó préstamos en el año anterior, ni tampoco tuvo participaciones en sociedades o empresas ajenas a Pemex; apoyos o beneficios; clientes, beneficios privados o fideicomisos.

Para 2021 el sueldo neto de Rivera aumentó a 221 mil pesos al mes. En ese año dijo que tuvo un ingreso de 146 mil pesos en el año por motivos comerciales o empresariales. Citó el mismo auto y la misma casa.

En su última declaración, de 2022, el salario neto de Rivera bajó a 149 mil pesos al mes, aunque informó que tuvo ingresos adicionales por 154 mil 619 pesos por motivos comerciales o empresariales.

Alistan mesas para consulta

El Instituto Electoral de la Ciudad de México se encuentra preparado con la instalación de 2 mil 438 mesas en mil 787 unidades territoriales para la consulta de Presupuesto Participativo.



Foto: Especial

Justifica AMLO aval de Senado

NATALIA VITELA / AGENCIA REFORMA

CIUDAD DE MÉXICO.- A pesar de las dudas sobre la existencia de quórum y las votaciones en fast-track, el presidente Andrés Manuel López Obrador defendió este lunes al Senado y la aprobación de reformas.

"Tuvimos una reunión, me dio mucho gusto lo que están haciendo los legisladores de nuestro movimiento, los que están buscando la transformación del país, porque están pensando en el pueblo, y están unidos.

"Ya estaban (las reformas), ya habían pasado por la Cámara de Diputados. Eso (del fast-track) es lo que esgrimen los del bloque conservador, pero yo se suponía... 'es que en una hora aprobaron 10 leyes o 20 o 30, no sé cuántas'.

"Primero: ¿qué hacían los del bloque conservador antes?, ¿cómo aprobaron las llamadas reformas estructurales? Porque eso también se olvida. Si y con la Policía en sedes alternas, en la madrugada... ¿saben quiénes hacían esas leyes?, los abogados de las empresas extranjeras. (Los senadores de Morena) no hicieron lo mismo, no somos iguales", comentó López Obrador desde Palacio Nacional.

El pasado viernes, Morena y sus aliados aprobaron en fast-track, en otra sede y sin la presencia de la oposición, una cascada de reformas del gobierno federal y omitieron nombrar a los comisionados del Instituto Nacional de

La noche del viernes, tras recibir línea del presidente, con quien se reunieron en Palacio Nacional, los legisladores avalaron en una sede fuera del Senado varias



Foto: Especial

El presidente defendió aprobación fast-track en sede alterna del Senado.

reformas, sin la asistencia de los demás senadores que tenían tomada la sede oficial debido a que Morena se había comprometido a nombrar al menos un comisionado del INAI, y no lo cumplió.

Incluso, el bloque oficial, que no reunía el quórum mínimo de 65 legisladores, le tomó protesta a una senadora suplente.

Entre las 20 leyes que se aprobaron sin discusión en la antigua sede del Senado, en el Centro Histórico, están la aerolínea del Ejército, el fideicomiso turístico operado por los militares, la operación indefinida del Tren Maya por el Ejército, la extinción del fallido Insabi y la Ley de Ciencia.

La oposición había recibido la promesa de que, antes de la discusión y votación de estas leyes, sería nombrado por lo menos un comisionado del INAI para evitar su parálisis, pero luego Morena y sus aliados incumplieron.

En su conferencia mañanera del lunes el mandatario federal dijo que la aprobación en fast-track de sus reformas no se compara a las que tuvieron gran daño para México como lo fueron la reforma fiscal o energética.

"¿Qué es lo que sucedió en este caso (de nuestras refor-

mas avaladas)? Pues pasaron a Comisiones todas estas iniciativas en beneficio de la gente. Se discutieron donde tenían que discutirse, pasaron a la Cámara de Diputados, ahí se aprobaron, después pasaron a la Cámara de Senadores, pero ahí se tomó la Tribuna para ya no permitir que se aprobaran las iniciativas.

"Y no hay ninguna de esas reformas que se parezca a lo que hicieron (los conservadores) cuando aprobaron la reforma fiscal para aumentar los impuestos, cuando aprobaron la privatización de la industria eléctrica y el petróleo, cuando aprobaron lo de aumentar el IVA, cuando aprobaron aumentar las gasolineras. O sea, nada que ver", explicó.

López Obrador pidió a la Oposición recordar que existe una mayoría simple en el Senado que le permite aprobar reformas a una ley y negó que exista ilegalidad en lo que hicieron los legisladores la noche del viernes.

"Lo otro que no quieren aceptar es que hay una mayoría, no hay mayoría calificada —que es lo que se necesita para una reforma constitucional— pero sí hay mayoría simple —que es lo que se requiere para reformar una ley—.

"Entonces, ¿dónde está la ilegalidad? Antes (los conservadores) lo hacían (sesionaban) en Banamex, el recinto alterno era en Banamex, en las madrugadas los llevaban con camiones y escoltados. No, no, no, no... un día vamos a hablar de eso", contó.

El titular del Ejecutivo federal se mostró despreocupado ante futuras impugnaciones a sus reformas por parte de la Oposición y finalizó diciendo que "ya se verá".



Claudia Sheinbaum destacó la importancia de las mujeres en la democracia.

Foto: Especial

Sin mujeres no hay democracia: Claudia

STAFF / LUCES DEL SIGLO

LEÓN, GUANAJUATO.- En una gira por León, Guanajuato, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que en el país no puede haber democracia sin la participación de las mujeres.

Añadió que hoy la gente quiere que el movimiento de la Cuarta Transformación continúe y que las mujeres sigan luchando por la igualdad, "porque sin nosotras no hay democracia".

Al ofrecer una conferencia sobre las principales acciones emprendidas en la capital del país en su administración, Sheinbaum destacó que en Guanajuato el presidente Andrés Manuel López Obrador está muy bien evaluado y los ciudadanos quieren que las mujeres participen más en puestos de decisión.

"Dicen que Guanajuato es muy conservador, pero yo no

lo creo así, porque aquí el presidente está muy bien evaluado y aquí también todos quieren que las mujeres participen en los puestos de decisión, que la Cuarta Transformación continúe y las mujeres sigamos luchando por la igualdad, porque no puede haber democracia sin las mujeres", expresó ante un nutrido grupo de simpatizantes reunido en el Poliforum de León.

La jefa de gobierno detalló las principales acciones que han hecho de la capital del país una ciudad de derechos, en materia de educación, seguridad, movilidad, igualdad y medio ambiente.

"A las niñas y jóvenes les decimos 'pueden ser lo que quieren ser', plomeras, electricistas, obreras y amas de casa, pero también, así así quiere, presidentas municipales, diputadas, senadoras y gobernadoras, incluso presidentas de la República", resaltó.

La jefa de gobierno también

destacó el trabajo en la CDMX a favor de la seguridad, la reducción de los índices delictivos en más de la mitad en lo que va de su administración, gracias a una política de "abrazos y no balazos", que no quiere decir "que estemos de brazos cruzados", sino más bien la atención de los derechos de las juveniles y la erradicación de la impunidad y corrupción en las fuerzas del orden público.

A su conferencia, la cual fue convocada por el Instituto Tecnológico de León, asistieron Ricardo Sheffield Padilla, titular de la Profeco, los diputados federales Pedro David Ortega Fonseca, Miguel Torruco y Aleida Alavez Ruiz, legisladores locales, presidentes municipales, directores de diversos campus del Instituto Tecnológico de México y la exlegisladora Jesusa Ramírez, así como liderazgos políticos y ciudadanos de todos los municipios guanajuatenses.



Desde las Finales de 2018, LeBron no jugaba contra los Warriors. Cabe aclarar que el play in de 2021 no se considera parte de playoffs.

James enfrenta por primera vez a GS con Los Ángeles

Lakers y LeBron juegan ante Warriors en Semis

El veterano tiene récord negativo contra sus rivales en playoffs

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Tuvo que pasar un lustro para que LeBron James se enfrente contra los Warriors en Playoffs. Esta es la primera vez desde que se 'mudó' al Oeste con los Lakers, que el veterano jugará contra Golden State, (cabe aclarar

que en 2021 se vieron en el formato de play in, que no es considerado como parte de la postemporada). Ahora el 'Rey' tendrá la posibilidad de cobrar unas revanchas y llevar a Los Ángeles a otra Final de Conferencia.

Durante su estancia en Cleveland, LeBron enfrentó en cuatro Finales de NBA consecutivas a Golden State, donde terminó con un récord de siete juegos ganados y 15 perdidos. Sus números contra este equipo en playoffs son de 33 puntos, 11.5 rebotes, y 9.3 asistencias en 22 juegos.

En las Finales de 2015, los Warriors ganaron la serie 4-2 a los Cavaliers, que tenían a James como su capitán. Al año siguiente, los 'Cavs' cobraron su revancha con un 4-3 a su favor, sin embargo en 2017, los californianos retomaron el liderato con un 4-1 y en 2018 con una barrida de 4-0.

Desde entonces, el 'Rey' se mudó a Los Ángeles, donde no se encontró con Golden State en playoffs hasta ahora. Su encuentro más reciente fue en el play in de 2021, donde los superaron 103-100, para dejarlos sin chance

de entrar a la postemporada. "Esto va a ser épico. Tienes a Steph (Curry) y a LeBron, haciendo todo de nuevo", destacó el jugador de los Warriors, Draymond Green, quien descartó que este pueda ser el último de sus enfrentamientos contra el veterano de 38 años.

"Dejen de pasar la página tan rápido. De descartar a LeBron James. Estamos tan obsesionados con lo nuevo, que no disfrutamos el ahora. Entonces tienes lo nuevo y empiezas a extrañar lo que tenías", apuntó Green.

Tigres de Q. Roo alista serie contra Piratas en Cancún

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Tigres de Quintana Roo jugarán este martes contra los Piratas de Campeche, la última de tres series consecutivas como locales, en el Estadio Beto Ávila de Cancún. La novena felina compuso el camino, luego del descalabro al inicio de la temporada y encontrarse con una marca ganadora, para iniciar mayo.

El equipo del mánager Jesse García tiene una marca de cuatro juegos ganados y cinco perdidos. Luego de barrer a los Pericos de Puebla y después caer el fin de semana 1-2 en la serie contra los Guerreros de Oaxaca. Estos números dejan a los quintanarroenses en el antepenúltimo lugar de la Zona Sur.

Su próximo rival es Campeche, que se encuentra en el fondo de la tabla, con sólo dos victorias y siete derrotas, en este inicio de la campaña en la Liga Mexicana de Beisbol. Los Piratas consiguieron su segundo triunfo de este 2023

en el último juego frente a los Bravos de León, luego de ser barridos en sus primeras dos series.

Para este primer encuentro de la serie, los Tigres enviarán a Erick Valenzuela, quien en su primera apertura este año lanzó seis entradas, donde no concedió hits, pero dio dos bases por bolas y ponchó a cuatro bateadores.

A nivel colectivo, la novena felina se ubica en el octavo puesto de bases más slugging (.803), son el cuarto lugar en cuanto a carreras hechas (53), y tienen un promedio de bateo de .292. Mientras que en el pitcheo, los quintanarroenses aún tiene la peor efectividad, con 6.67 carreras permitidas en promedio, sus lanzadores han permitido 69 hits (mayor cantidad esta temporada), pero es el quinto con más ponches hechos (68).

Cuando terminen su serie contra Campeche, la novena de bengala viajará a casa de los campeones vigentes, los Leones de Yucatán.



La novena felina intentará escalar posiciones en la Zona Sur ante un rival directo.



El cancenense ha marcado tres goles en la edición 2023 de la Concachampions y está a dos tantos de su marca en 2020.

Sueñan Carlos Vela y LAFC con otra final

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este martes, Los Ángeles FC y Carlos Vela buscarán su segunda Final de Concachampions, cuando enfrenten en la vuelta de las Semifinales a Philadelphia Union. Luego de conseguir el empate en el primer partido, los angelinos quieren conseguir el triunfo y ponerse adelante para volver a la lucha por el título, algo que consiguieron en 2020.

La MLS permitió a LAFC y

Union descansar de la jornada sabatina y así prepararse para este torneo internacional. En la Ida, los goles fueron de Daniel Gazdag y Kellyn Acosta. Ambos equipos registraron la misma cantidad de disparos y Carlos Vela estuvo en el campo durante 69 minutos.

En la edición 2020, Vela y los angelinos eliminaron a tres equipos mexicanos para llegar a la Final, para este torneo, donde el cancenense fue subcampeón de goleo con cinco anotaciones, este

2023, el atacante tiene tres goles y está a dos del líder, su compañero de equipo Denis Bouanga.

Para Union está es también es su segunda aparición en Concachampions. En 2021, se quedaron en Semis, luego de perder contra el América.

Existe un antecedente entre Los Ángeles FC y Philadelphia en juegos de eliminación directa, en la MLS Cup de 2022, donde los californianos necesitaron llegar hasta los penales, para superar a su rival.

Sorprende Mayar Sherif en Masters de Madrid

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La tenista Mayar Sherif consiguió su pase a los Cuartos de Final en el Masters 1000 de Madrid. La egipcia tiene cuatro victorias consecutivas, en su primer torneo grande de tierra batida y este martes enfrenta a Aryna Sabalenka, la número dos del ranking, quien es candidata a ganar el título y colocarse entre las mejores cuatro de la competencia.

Sherif de 26 años, está en el lugar 59 de la WTA, durante este 2023, la jugadora ha ganado sólo siete juegos y en contraste tenía 10 derrotas, sin embargo, en Madrid ha conseguido cuatro triunfos: en la primera ronda sobre Camilia Giorgi, quien se retiró en el segundo set, después ante Anhelina Kalinina, en la quinta ronda sobre la quinta del ranking mundial, Caroline García, y en Octavos de Final sobre Elise Mertens, Top 30 de la clasificación.

"No pienso mucho lo que he hecho o dónde estoy, solamente me centro en mi próximo partido, en mi próxima rival. Lo llevo haciendo así toda la semana y así voy a seguir. Me siento bien jugando ante este tipo de rivales, el otro día ya me pasó jugando contra Caroline



La egipcia se convirtió en la revelación del torneo, tras eliminar a la quinta del ranking en la tercera ronda.

García y puedo asegurar que más incómodo no puede ser", dijo Mayar.

Su rival, Aryna Sabalenka

dejó en el camino a Sorana Cirstea, María Camila Osorio y Mirra Andreeva, para citarse en Cuartos de Final con la egipcia.



Foto: Tomada de Internet

Suman experiencia

Los Bills firmaron al corredor Latavius Murray por una temporada. El veterano estuvo en 13 juegos e hizo cinco anotaciones con los Broncos en 2022. Buffalo no eligió corredores en el Draft.

auto motriz

MARTES 2 / MAYO / 2023

ESPECIAL: BIG TOYS

Conoce algunos de los autos y aviones más exclusivos del mundo.



■ Agrega cuadro de instrumentos digital de 12.6 pulgadas de serie.

POTENCIA HASTA:
650
HP

PERFECCIONANDO EL LUJO

DAVID LOJI

La Porsche Cayenne ha recibido una importante actualización, que mejora el tren motriz, diseño y cabina.

El motor turbo V6 3.0 litros tiene un incremento de potencia de 13 caballos, que se acompañan con 36 libras adicionales, para nuevos totales de 348 caballos y 368 lb-pie de torque.

La Cayenne E-Hybrid combina este V6 turbo con un eléctrico de 174 caballos, lo que representa un alcance de 463 hp.

Otra mejora del tren motriz híbrido es un aumento en la ca-

pacidad de la batería, que pasa de los 17.9 a los 25.9 kWh, con lo que su autonomía puramente eléctrica es de 90 kilómetros. Tiene cargador a bordo de 11 kW que recarga la batería en dos horas y media.

La Cayenne S cambia el V6 twin turbo por un V8 de 4 litros

twin turbo con 468 hp y 442 libras-pie de torque; estas cifras son un incremento de 34 hp y de 37 libras con respecto al motor previo.

La aceleración de 0 a 100 km/h se logra en 4.7 segundos y la velocidad máxima es de 273 km/h.

La Cayenne Turbo GT recibe una inyección de 19 hp, con

lo que su potencia total ahora es de 650 caballos, que le otorgan una aceleración de 0 a 100 km/h en 3.3 segundos y una velocidad máxima de 305 km/h.

Se ofrece un paquete de reducción de peso para la Turbo GT que la vuelve 32.6 kg más ligera.

Las versiones Cayenne, S y la E-Hybrid reciben nuevos amortiguadores con doble válvula para regulación separada del rebote y compresión, la suspensión incluye el Porsche Active Suspension Management (PASM).

Se ofrece como alternativa una suspensión neumática, que se incluye de serie en la Turbo GT.

El diseño también mejora y ahora tiene faros rediseñados con contornos más angulares, que muestran la influencia del Taycan eléctrico.

La defensa delantera y cofre son de nuevo diseño y en la parte trasera se pueden apreciar nuevas luces y que la placa se ha reubicado a la defensa.

En el interior se aprecian mejoras de diseño importantes. El tablero tiene nueva instrumentación con pantalla curva de 12.6 pulgadas. Además, incorpora cargador inalámbrico de 15 watts y la consola central ha sido rediseñada; cuenta con pantalla de 12.3 pulgadas.

Desde **\$1,718,000**



■ Los faros son de matriz LED HD.



■ La nueva Porsche Cayenne llegará a México en el segundo semestre de este año.

PESO COMPLETO

ANDRÉS MUÑOZ SALCEDO

El nuevo Hummer EV posiblemente sea el vehículo eléctrico más imponente del mundo, y estará aterrizando en nuestro País el próximo año en dos versiones: pick-up y SUV.

Ambas carrocerías se impulsan a través de tres motores eléctricos que en sincronía pueden generar 966 caballos de fuerza (pick-up) y 798 hp (SUV). El sistema eléctrico puede brindar hasta 11 mil 500 libras pie de torque y recorre los 100 km/h en tres segundos.

Hummer EV utiliza un conjunto de baterías Ultium de 22 módulos en la versión pick-up y 20 en la SUV, que otorgan una autonomía de 560 y 480 kilómetros.

Otro punto a destacar es el sistema Crabwalk, que al girar en un ángulo de 10 grados las ruedas traseras, permite manejarlas en forma diagonal para una mejor maniobrabilidad de la camioneta



en cualquier trayecto.

También cuenta con la opción Extract Mode que eleva la suspensión de aire adaptativa hasta 6 pulgadas para evitar cualquier contratiempo en tu camino.

El concepto de equipamiento se compone de elementos como un clúster digital de 12.3 pulgadas, el sistema de infoentretenimiento de 13.4 pulgadas, así como el sistema de sonido firmado por Bose de 14 bocinas y un conjunto de 18 cámaras colocadas en diferentes puntos de Hummer EV.

POTENCIA HASTA:
966
HP

■ Utiliza un juego de rines de 18" montados en llantas de 35 pulgadas.



■ Las pantallas cuentan con tecnología HD personalizable.

Precio estimado **\$2,000,000**



EXCLUSIVA POTENCIA



■ Cuenta con navegación con guía de ruta optimizada para carga.

■ Es el tercer vehículo eléctrico de M Performance.

ANDRES MUÑOZ SALCEDO

El lujoso vehículo i7 se une a la gama de alto rendimiento de BMW y agrega la letra M a su sistema de propulsión eléctrico para convertirse en uno de los automóviles más potentes de la firma alemana.

La máxima expresión del serie 7 cuenta con una carrocería de 5.3 metros de largo, donde destaca la combinación de colores

como el Liquid Copper y Sapphire Black, la simbólica parrilla de BMW con elementos en cromo acompañada de un par de faros estilizados con tecnología LED, así como un juego de rines de 21 pulgadas. De manera opcional cuenta con un alerón trasero M.

El i7 M70 se impulsa a través de un par de motores eléctricos; uno en cada eje, capaces de de-

sarrollar hasta 650 caballos de fuerza y 811 libras pie de torque. Puede alcanzar una velocidad máxima de 250 kilómetros por hora y de 0 a 100 lo recorre en 3.7 segundos.

Utiliza un paquete de baterías de 101.7 kWh que permiten registrar una autonomía de hasta 560 kilómetros.

También cuenta con la op-

ción Max Range, que permite aumentar la autonomía en hasta un 25 por ciento, esto se logra limitando la velocidad y quitando algunas funciones de confort.

Para ofrecer un alto desempeño, BMW incluyó suspensión neumática adaptativa M, frenos deportivos, dirección activa integral y amortiguadores controlados electrónicamente.

En el interior se agregó el sistema multimedia que se opera a través de la interfaz BMW OS 8.5, asistente personal inteligente de BMW, pantalla central con reproducción de video y una pantalla panorámica para la segunda fila de 31.3 pulgadas con resolución 8K.

El BMW i7 M70 estará llegando al mercado europeo a partir del segundo semestre de este año.



ULTRA ALCANCE

DAVID LOJI

El G800 destaca por ser el Gulfstream con mayor rango jamás desarrollado, ya que registra hasta 8 mil millas náuticas o 14 mil 816 kilómetros a Mach 0.85.

Este jet ejecutivo usa motores Rolls-Royce Pearl 700 de alto empuje, que se combinan con el diseño de alas y de winglet que hicieron su debut en el Gulfstream 700 para dar por resultado un mayor rendimiento de combustible y capacidad para unir más ciudades.

Su espaciosa cabina puede configurarse para hasta 19 personas, así como contar con 4 áreas y compartimiento para tripulación.

Puntos destacados de la cabina son sus 16 ventanas panorámicas ovaladas, suministro de aire fresco que nunca ha sido



■ Recorre hasta 8 mil millas náuticas a Mach 0.85.



recirculado y sus bajos niveles de ruido.

Está equipado con el centro de mando Gulfstream Symmetry Flight Deck que tiene sidesticks activos de control enlazados electrónicamente, al igual que 10

pantallas táctiles.

También cuenta con el sistema de aterrizaje Predictive Landing Performance System, que ofrece a los pilotos advertencias anticipadas de potenciales problemas en la pista de aterrizaje.

■ El precio inicial del Gulfstream G800 será de 71.5 millones de dólares.



CRECE LA FAMILIA... La marca de autos Omoda presentó su segundo vehículo en nuestro País. Se trata de Omoda 05, un sedán que utiliza un motor 1.5 litros de 144 caballos y 169 libras con transmisión CVT. También cuenta con 6 bolsas de aire, pantalla central de 10.25 pulgadas y cuadro de instrumento de 10.25". El precio inicial es de \$399,900 pesos.

